

	Euros
Activo:	
Otras instalaciones	2.425,08
Mobiliario	2.903,95
Equipos para Procesos Informáticos ..	5.176,76
Amortización Acumulada Inmovili- zado Material	(10.507,79)
Aplicaciones Informáticas	358,25
Amortización Acumulada Inmovili- zado Inmaterial	(358,25)
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reserva Legal	2.876,90
Reservas Voluntarias	52.892,12
Pérdidas y Ganancias	(118.870,23)
Total Pasivo	0

En Madrid, 14 de noviembre de 2003.—El Liquidador Único, D. Juan Galatas Escat.—53.531.

MYNVES, S. A. **Sociedad unipersonal**

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta entidad, celebrada el día 12 de noviembre de 2003 ha adoptado, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la sociedad en virtud de lo establecido por el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas y en acogimiento a lo establecido por la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 46/2002, de 30 de diciembre.

Segundo.—Proceder a la liquidación simultánea de la sociedad, y conforme a lo dispuesto en los artículos 174 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, formar y aprobar el Balance Final de Liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Financiero	436.565,11
Deudores	68.684,74
Total Activo	505.249,85
Pasivo:	
Capital	420.708,47
Reservas	85.795,38
Pérdidas y ganancias	(1.254,00)
Total Pasivo	505.249,85

Tercero.—Nombrar Liquidador Único de la sociedad, con todas las facultades previstas por el artículo 272 de la Ley, a D. Alejandro Mahiques Sánchez.

Lo que se publica para general conocimiento y en especial a los efectos de lo establecido por los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de noviembre de 2003.—El Liquidador, D. Alejandro Mahiques Sánchez.—52.960.

NEBRASKA BLANCO HERMANOS, **SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la notaría sita en calle Serrano, 41, primera planta, el día 18 de diciembre de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 19 de diciembre, en segunda convocatoria, en

el mismo lugar y hora, con el fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y emisión de títulos múltiples, con constancia de las facultades derivadas del título adquisitivo.

Segundo.—Canje de resguardos provisionales por títulos múltiples, previa la inscripción de los anteriores acuerdos.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el informe formulado por el Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta.

El Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de la Junta a los fines y efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanco de la Casa.—53.789.

NEWTRAUMA, S.L.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los socios de la mercantil Newtrauma, S.L., para celebrar una Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de diciembre de 2003, en el domicilio social de la misma, Avda. Castilla la Mancha, número 18, de Toledo. Dará comienzo a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y a las 20:00 horas, en segunda y última convocatoria del mismo día.

Orden del día

Primero.—Tratar, como tema único, la aplicación de los de los resultados obtenidos en el ejercicio 2002.

Toledo, 21 de noviembre de 2003.—El Administrador, Manuel A. Méndez Pérez.—52.893.

NOVICO MÉDICA, S. A.

Por decisión del Administrador Solidario de la sociedad, de fecha 18 de noviembre de 2003, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Rambla Catalunya 99, Principal 1.ª, de Barcelona, el próximo día 22 de diciembre de 2003 a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 23 de diciembre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar, en su caso, el capital social de la Compañía mediante aportaciones dinerarias, así como aprobar, en su caso, la suscripción incompleta.

Segundo.—Modificar, en su caso el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de lo acordado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 18 de noviembre de 2003.—El Administrador Solidario, Don Sandro Flace.—53.518.

OATS, S. A. **Sociedad unipersonal**

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta entidad, celebrada el día 12 de noviembre de 2003 ha adoptado, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la sociedad en virtud de lo establecido por el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas y en acogimiento a lo establecido por la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 46/2002, de 30 de diciembre.

Segundo.—Proceder a la liquidación simultánea de la sociedad, y conforme a lo dispuesto en los artículos 174 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, formar y aprobar el Balance Final de Liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Financiero	479.187,45
Deudores	29.586,16
Total Activo	508.773,61
Pasivo:	
Capital	420.708,47
Reservas	89.319,14
Pérdidas y ganancias	(1.254,00)
Total Pasivo	508.773,61

Tercero.—Nombrar Liquidador único de la sociedad, con todas las facultades previstas por el artículo 272 de la Ley, a don Alejandro Mahiques Sánchez.

Lo que se publica para general conocimiento y en especial a los efectos de lo establecido por los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de noviembre de 2003.—El Liquidador, D. Alejandro Mahiques Sánchez.—52.959.

OSDAL, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal, celebrada el 4 de noviembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, en virtud de la causa primera del artículo 260.1.

El balance final, al que hace referencia el artículo 274, aprobado por la misma Junta, es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones financieras	630.704,74
Tesorería	27.635,78
Total Activo	658.340,52
Pasivo:	
Capital social	564.339,00
Reservas	94.765,00
Pérdidas y ganancias	(763,48)
Total Pasivo	658.340,52

Valencia, 13 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Manuel Ríos Daudi.—52.665.

PASOMAR, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Cánovas Antonio, nº 22, 4ª B, de Zaragoza, el día 22 de diciembre de 2003, a